



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA
TECNO ESTUDIO R.S.H. C.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 18H00 del día 14 de marzo del 2019, en el inmueble ubicado en el Puerto Santa Ana Edificio Emporium Piso 20 Ofic 2002., se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía, con la asistencia de los siguientes Accionistas: Jorge Herbozo Alvarado propietario de ochenta acciones (80), Paul Rizzo Verdesoto propietario de ciento sesenta acciones (160) y David Stay Coello propietario de ciento sesenta acciones (160). Los socios representan la totalidad del capital social de la compañía que equivale U.S. \$ 400,00 dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron constituirse en Junta Universal y Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada e igualmente por unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocer y Resolver acerca de los informes del Gerente General, y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre los estados Financieros y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2018.
3. Conocer y Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales habidos en el ejercicio económico del 2018.
4. Resolver acerca de la designación del Comisario de la Compañía.

El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos antes acordados.

Para tratar el primer punto del Orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se dé lectura de los informes presentados por el Representante Legal y por el Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico del 2018. Los socios presentes, una vez que han sido leídos los informes, proceden a revisarlos. El Presidente, propone y eleva la moción aprobar los informes que han sido deliberados, consultando a la sala si existe alguna sugerencia u observación, las que, o existiendo, procede a tomar votación, previa a la cual, informa que los votos en blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. La Junta General de Socios, **RESUELVE por unanimidad, aprobar los informes del Gerente General y del Comisario. Se deja expresa constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.**

De inmediato, e Presidente, pasa a tratar el segundo punto del orden del día, pone a consideración de la sala el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2018, solicitando que a Junta General delibere sobre los mismos y resuelva aprobarlos u ordenar su rectificación según convenga. El Presidente procede a tomar votación, previa a la cual informa que los votos en blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. La Junta General de Socios, **Resuelve por unanimidad, aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas. Se deja expresa constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.-**

Posteriormente, la Junta pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, observándose que la compañía registra una utilidad de \$ 3.713,84 por lo que la Junta General; **Resuelve, por unanimidad de votos que dicha utilidad se las lleve a la Reserva Facultativa, disponiéndose que el contador proceda a realizar los registros contables.-**



Por último, se pasa a tratar el cuarto punto, esto es la designación del Comisario de la Compañía. Una vez realizada las deliberaciones y votación del caso, se **RESOLVIO** por unanimidad designar para las funciones de comisario al Señor José Quimí Buenaño.- -

Por no haber otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la misma, que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 20H00.

**HERBOZO ALVARADO JORGE
ACCIONISTA**

**RIZZO VERDESOTO PAUL
ACCIONISTA**

**STAY COELLO DAVID OMAR
ACCIONISTA/PRESIDENTE**

**RIZZO VERDESOTO VICTOR
GERENTE GENERAL**